DENUNCIA
Objeto de la denuncia:
Ayuda vivienda por daños producidos por la DANA no tramitada
Naturaleza de la actuación:
Archivo tras investigación previa
Fecha de finalización:
9 de julio de 2025
Resultados de la actuación:
Se recibió un escrito relativo a la presentación de una solicitud correspondiente a las “ayudas a las personas físicas que hayan sufrido la pérdida de bienes y enseres de primera necesidad como consecuencia de los daños ocasionados en su vivienda por el temporal de lluvia y viento producido por la DANA”, cuyo expediente seguía en fase de inicio, sin resolución ni comunicación ninguna, y sin haberse abonado la ayuda. Al parecer, tras intentarlo en varias ocasiones, no se había podido aportar la documentación requerida, por lo que el expediente no se había resuelto. Desde la Inspección General de Servicios se contactó con la unidad competente para la tramitación de dichas ayudas, con el fin de conocer el estado de su expediente y tras identificar el problema ocurrido, nos informaron desde dicha unidad de que ya habían podido contactar con la persona solicitante y se le había indicado un procedimiento alternativo para aportar dicha documentación y continuar con la tramitación y resolución del expediente. De estas circunstancias se informó al denunciante, procediéndose al archivo de la denuncia.